



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA No. 181-09

Sesión ordinaria número ciento ochenta y uno que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, el día trece de octubre de dos mil nueve. Comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con trece minutos, quien preside es la regidora Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Alexis Quirós Jiménez
Luis Alberto Cordero Rojas
Deyanira Chaves Fonseca
José Edgar Corrales Retana
Róger López Barquero
Ana Maritza Rojas Ureña
Deidalia Monge Padilla

REGIDORES SUPLENTES

David Adolfo Araya Amador (Propiedad)
María Ester Madriz Picado (Propiedad)
Gilberto Monge Ortiz
Virginia Fonseca Fallas
Reney Durán Gamboa

SINDICOS PROPIETARIOS

Carlos Alberto Molina Vargas
Elvia Navarro Vargas
Rafael Ángel Valverde Quirós
Oscar Segura Agüero
Urías Varela Sánchez
Gerardo Ruiz Blanco
Guillermo Vargas Soto *
Zenen Díaz Vargas
Olman Mora Hidalgo

SINDICOS SUPLENTES

Elieth Valverde Camacho (Propiedad)
Juan Durán Cubillo
Dania Yesenia Leiva Solís
Maritza Badilla Chaves
Ana Live Corrales Retana
Gerardina Torres Mesén
María Yamileth Román Segura
Rosaura Quirós Chacón

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal
Licda. Lucrecia Vargas Retana, Coordinadora Despacho Alcaldía.
Sr. Carlos Tenorio Fonseca, Encargado de Sonido.

Srta. Karen Arias Hidalgo, Secretaria Municipal.
Licda. Kathia Valverde Cruz, Coordinadora Secretaría Municipal

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Iris Lucía Valverde Usaga
Dora Chaves Vega

REGIDORES SUPLENTES

Ana Mayela Arias Elizondo
Eladio Sancho Blanco
Luis Mendieta Escudero
Jahel Lizano Barrantes

SINDICOS PROPIETARIOS

Ricardo Monge Arias
Rafael Zúñiga Arias

SINDICOS SUPLENTES

Ana Isabel Fernández Quesada
Magali Cerdas Chavarría
Zaida María Madriz Mora

* Se retira antes de finalizar la sesión municipal.





AGENDA

1. Develación de la foto del señor Ramiro Barrantes Elizondo.
2. Aprobación del acta Ordinaria 180-09.
3. Trámite de Correspondencia.
4. Informe de la Alcaldía Municipal.
5. Mociones.
6. Asuntos de la Presidencia.

ARTICULO 1. Develación de la foto del señor Ramiro Barrantes Elizondo.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña comenta que se realizará un acto conmemorativo en memoria del señor Ramiro Barrantes Elizondo, no solo por el acuerdo municipal que dicta que el Edificio Municipal lleve su nombre; sino porque se debe dar honor a quien honor merece, expresa que se realizará un reconocimiento a un hombre tan importante que marco la pauta en el cantón, así mismo agradece a la familia del señor Barrantes por encontrarse presentes e indica que en el salón de sesiones se dejará su fotografía para recordar quien fue el señor Barrantes.

Seguidamente la señora Presidenta Municipal solicita a dos de los familiares del señor Ramiro Barrantes realizar la develación de su fotografía.

De forma posterior la señora Presidenta Municipal, otorga el uso de la palabra al regidor Luis Alberto Cordero Rojas, quien fuera el proponente de la moción para que el Edificio Municipal se nombrara "Ramiro Barrantes Elizondo".

El regidor Cordero Rojas procede a dar lectura de la moción aprobada por el Concejo Municipal, la cual se consigna a continuación:

"MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

El señor Ramiro Barrantes Elizondo, nació en Pedregoso de San Isidro de El General el día 28 de julio de 1920 y murió el 22 de abril del 2009.

Desempeño el cargo de Jefe Político de Pérez Zeledón del año 1952 al 1958. De Regidor Municipal y Presidente del Concejo Municipal de Pérez Zeledón de 1962 a 1966. De Diputado a la Asamblea Legislativa en el periodo de 1966 a 1970. Que fué el primer Diputado representante del Cantón de Pérez Zeledón, nacido en el Valle de El General. "A sabiendas de que antes que él, fueron Diputados también el Dr. Oldemar Chavaría, el Lic. Enrique Obregón Valverde y el Ing. Teodoro Quirós Castro".

Su elección al puesto de Diputado por el 6° lugar de la provincia de San José, fue resuelta mediante votación interna en Pérez Zeledón y no por designación de Asamblea Nacional del P.L.N.





Que en el periodo 1962-1966, mientras fué Regidor y Presidente Municipal, dio la lucha para que el acueducto en manos Municipales, fuera trasladado al S.N.A.A, lo que logró a pesar de haber sido amenazado de muerte. Su férrea lucha nos tiene hoy gozando de las bondades de ese Proyecto.

Que en el año de 1952 hizo el trazo de lo que hoy es nuestro Parque Central en San Isidro.

Que como Diputado consiguió una partida específica para la construcción del Edificio de esta Municipalidad, por la suma de \$500.000.00. Asimismo fue en ese periodo que logró con su voto el empréstito para la pavimentación de la carretera Interamericana Sur, lucha que dio desde el inició de su gestión hasta su consecución.

Don Ramiro Barrantes, estudio primaria en la Escuela Complementaria de Pérez Zeledón. Se graduó de Agrimensor por correspondencia. Pero se conoció como un gran Autodidacta y se incorporó al Colegio de Ingenieros y Arquitectos mediante un examen por suficiencia en la U.C.R., por Ley especial.

Generaleño distinguido, defensor del Régimen Municipal, testigo de la Creación del Cantón de Pérez Zeledón y colaborador relevante de su desarrollo, ejerciendo funciones públicas con hidalguía, honradez sin pensar en el beneficio propio.

Por tanto mociono:

- 1. Para que se designe como hijo Predilecto del Cantón de Pérez Zeledón.*
- 2. Que el Edificio Municipal de este Cantón lleve el nombre de Ramiro Barrantes Elizondo.*
- 3. Que se realice la develación de la foto del señor Ramiro Barrantes Elizondo".*

Finaliza indicando el regidor Cordero Rojas que se siente muy honrado de nombrar al Edificio Municipal con el nombre de un hombre tan distinguido como lo fue el señor Barrantes, así mismo manifiesta que es un honor contar con la presencia de su familia.

El señor Sergio Barrantes Elizondo, hermano del señor Ramiro Barrantes brinda las gracias por el honor que les han hecho, comenta que cuando se presentaron a develar la foto de su hermano José Joaquín, fue a su hermano Ramiro a quien le correspondió develarla, externa que fue muy interesante y que en esa ocasión se presentó en el lugar toda la familia.

Seguidamente comenta que su hermano escribió un folleto al cual denominó "Pagando una deuda", e indica que tal vez se pueda conmemorar un día, así mismo manifiesta que su hermano Ramiro tenía tres compromisos:

- Hacer un monumento al pionero.
- Realizar una fiesta el 20 de agosto de 2010, día en que se cumplen 100 años de haber iniciado realmente San Isidro de El General.
- Realizar una placa en memoria del señor Pedro Calderón.





Externa que si la Municipalidad colabora para que se cumplan los compromisos que tenía su hermano sería una forma de honrarle, finaliza indicando que de ser posible le gustaría que las fotografías de sus dos hermanos se coloquen juntas.

El señor Jorge Barrantes, sobrino del señor Ramiro Barrantes indica que su tío fue testigo del desarrollo del cantón de Pérez Zeledón, ya que fue partícipe de su creación y posteriormente se involucró en todos los sucesos que particularizan al Valle de El General.

Posteriormente comenta sobre la creación del cantón y reflexiona sobre su historia, por otro lado indica que se está en deuda con varias personas como lo es con el señor Pedro Calderón a quien no se le ha realizado el reconocimiento que se merece, por otro lado indica que hace falta otro parque en San Isidro, el cual se puede destinar a las conmemoraciones, finaliza agradeciendo por el homenaje realizado en memoria de su tío.

La regidora María Ester Madrí Picado expresa que la familia del señor Barrantes fue el cimiento del cantón, e indica "ellos hacían que los niños tuvieran que comer", además manifiesta que el señor Barrantes inculcaba en los demás valores y buenas costumbres, además que con mucho cariño enseñaba a todos a tener una buena dicción, añade que tuvo la dicha de compartir con la familia del señor Barrantes y que le emociona que se pueda contribuir para cumplir con los compromisos que tenía el señor Ramiro Barrantes.

Al ser las 6:46 p.m., la señora Presidenta Municipal decreta un receso.

Al ser las 6:58 p.m., se reanuda nuevamente la sesión.

ARTICULO 2. Aprobación del acta Ordinaria 180-09.

La señora Presidenta Municipal, Licenciada Maritza Rojas Ureña somete a votación de los señores Concejales el contenido del acta Ordinaria 180-09, la cual se aprueba con nueve votos.

ARTICULO 3. Trámite de Correspondencia.

1. Nómina para nombramiento de Junta de Educación de la Escuela El Alto de La Trinidad.

Nombre	Cédula
José Luis Jiménez Meza	1-402-507
José Arguedas Mora	1-452-299
Laureano Rivas Vindas	1-929-474
Rodolfo Castro Picado	1-820-175
Irene Solís Quirós	1-1126-659



2. Nómina para nombramiento de Junta Administrativa del Liceo Platanillo de Barú:

Nombre	Celular
José Francisco Hernández Lobo	1-394-654

3. Nómina para nombramiento de Junta de Educación de la Escuela Villa Mills de Páramo:

Nombre	Celular
Marielos Hernández Mena	3-322-575
Albeth Abarca Robles	1-801-710
Alis Mena Quesada	3-329-682

4. Nómina para nombramiento de miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Juan Miramar:

Nombre	Celular
Ana Lorena Tencio Fernández	1-0728-0151
Rafael Vargas Zúñiga	1-0744-0523
Olger Fonseca Romero	1-0609-0474
Yanci Fonseca Sánchez	1-0869-0484
Jorge Mena Chaves	1-0763-0976

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales la aprobación de las nóminas para miembros de las Juntas de Educación y Administrativas.

SE ACUERDA: Aprobar las nóminas presentadas para nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

5. Notas suscritas por la Señorita Giovanna Obregón Murillo, Técnico 1-A, donde remite publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gaceta:
- OFI-299-09-PAM, en la Gaceta N° 191, la Ley N° 8767 "Protección de los niños, las niñas y las personas adolescentes contra la Ludopatía". Reforma la ley de juegos n° 3.
 - OFI-300-09-PAM, en la Gaceta N° 191, la Ley N° 8724 "Fomento del Turismo Rural Comunitario". En el artículo 10° y 11° involucra a las Municipalidades.
 - OFI-305-09-PAM, en la Gaceta N° 194, el Decreto N° 35478-MP-PLAN "Reglamento de Creación del Sistema para Procesos de Desarrollo Local Participativo (PRODELO).

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Gobierno y Administración.



d. OFI-306-09-PAM, en la Gaceta N° 195, la Ley N° 8772 "Reforma del artículo 62 del Código Municipal, Ley n° 7794 y sus reformas".

e. OF307-09-PAM, en la Gaceta N° 195, la Ley N° 8773 "Reforma de los artículos 150, 156, 161, 162 y 163 del Código Municipal, ley n° 7794 y derogación de los incisos 1, 6 y 7 del artículo 202 del Código Procesal Contencioso-Administrativo, Ley n° 8508".

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

f. OFI-297-09-PAM, en el Alcance N° 40 a la Gaceta N° 189, el Decreto N° 35515-H "Reglamento a la Ley de Impuesto Solidario para el Fortalecimiento de Programas de Vivienda".

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Vivienda.

6. Notas suscritas por la Licda. Damaris Espinoza Guzmán, Auditora Interna, en las cuales comunica:

a. CIR-0010-09-AIM, Reforma de varios artículos del Código Municipal.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, indica que se toma nota por haber trasladado la publicación a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

b. OFI-216-09-AIM, Reforma al artículo 62° del Código Municipal, relacionado con aportes en especies. Al mismo tiempo adjunta INF-0015-09-AIM, por tener relación directa.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Obras.

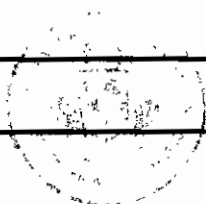
c. OFI-213-09-AIM, remisión de INF-0015-09-AIM sobre seguimiento a aportes en especie a comunidades, otorgados en el ejercicio económico 2007.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Obras.

d. OFI-217-09-AIM, remisión del INF-0016-09-AIM que contiene los resultados del análisis de la Liquidación Presupuestaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación correspondiente al ejercicio económico 2006.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

7. Nota suscrita por el Sr. Carlos Luis Mora Solís, Presidente Asoc. Des. Peñas Blancas, en la cual solicita el cambio de destino de los recursos de aportes en especies para emplearlos en la construcción del puente Quebrada Duarte, Calle la Presa.





La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Obras.

Seguidamente la señora Presidenta Municipal, solicita a los señores síndicos que cada vez que se realice un cambio de destino de recursos se debe aportar una copia del acta de la Asociación o del Consejo de Distrito en donde se realiza la modificación, para resolver de una manera más atinada.

8. Nota suscrita por el Sr. Miguel Mena Cerdas, Presidente de la Cámara de Ganaderos Unidos del Sur en la cual expresan su apoyo con respecto a las quejas planteadas por afiliados, las cuales se orientan a los permisos dados para realizar ferias en los alrededores del parque de la ciudad de San Isidro.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Jefes de Fracción y Presidencia.

9. DFOE-SM-1347 suscrito por la Licda. Giselle Segnini Hurtado, Gerente de Área, Servicios Municipales, Contraloría General de la República, en donde remite el informe DFOE-SM-IF-14-2009, sobre la aplicación y vigencia de las disposiciones de la Ley No. 4286 relacionada con los festejos populares organizados por los gobiernos locales.

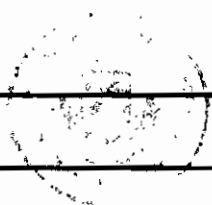
La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Jefes de Fracción y Presidencia.

10. Nota suscrita por la señora Amalia Hernández Villalobos, Presidenta Asociación de Desarrollo Integral de Daniel Flores, en donde remiten terna para nombramiento del representante de dicha Asociación ante la Junta Administradora del Campo de Exposiciones.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Jefes de Fracción y Presidencia.

11. D.E. 195-09 suscrito por el Lic. Jorge Arturo Rojas Segura, Director Ejecutivo, Consejo de Política Pública de la Persona Joven, en donde como propietarios del inmueble, solicitan a esta Municipalidad no otorgar ningún permiso de construcción para remodelación de las instalaciones de la Casa de la Juventud de Pérez Zeledón, sin contar con la autorización expresa de ese Consejo, así mismo solicitan realizar las inspecciones correspondientes a fin de poner término a las construcciones (que según tienen conocimiento) se están levantando en el lugar sin contar con los permisos que la normativa indica.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Alcaldía Municipal para que realice la inspección correspondiente, y a la Directiva Local de la Casa de la Juventud, así mismo solicita a la regidora Deyanira Chaves Fonseca redactar una moción para aligerar el proceso.





La regidora Deyanira Chaves Fonseca manifiesta que se debe solicitar un informe de los permisos de construcción que tiene en los últimos cinco años la Casa de la Juventud ya que cuando se construyó fue para que los jóvenes practicaran deporte en el mismo y hoy día se ha transformado en un Centro de Capacitación que no deja de ser importante para los jóvenes; pero si se hace como se debe, ya que el Gimnasio se convirtió *"en un montón de aulas"* y se debe pensar en que también los centros de deportes son muy importantes para la juventud.

Así mismo manifiesta que el conocer si la Casa de la Juventud cuenta con los respectivos permisos de construcción es muy importante, ya que en el lugar se dan concentraciones de jóvenes y se deben proteger.

La regidora María Ester Madrí Picado comenta que ha estado en las aulas que construyeron en el gimnasio e indica que las mismas no reúnen las condiciones mínimas necesarias.

El regidor Luis Alberto Cordero Rojas comenta que cuenta con una nota enviada al Ing. Marcial Rivera Rodríguez en donde le solicitan se informe a todos los profesionales en Ingeniería y en Arquitectura de la Región Brunca con respecto a la negativa del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, a aprobar levantamientos de Obras Construidas necesarias para que el cliente pague los impuestos respectivos de construcción.

Añade que conversó con el Ing. Álvaro Barrantes y que comentaron que algunas personas construyen sin permisos municipales y no pagan los impuestos, motivo por el cual cuando la Municipalidad les clausura las obras recurren al Colegio de Ingenieros y los mismos realizaban un levantamiento para que procedan a pagar los impuestos, finaliza indicando se debe analizar dicha situación.

12. OFI-116-09-SSC, suscrito por la señora Yorleny Muñoz Ríos, Secretaria, Comité Cantonal de Deportes, en donde en nombre de dicho Comité solicita autorización para proceder a alquilar las instalaciones del Polideportivo para realizar actividades cívicas - políticas, con miras a las próximas elecciones.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Jefes de Fracción y Presidencia, así mismo a la Administración Municipal para que la Asesoría de Servicios Técnicos emita un criterio al respecto.

13. Nota suscrita por personeros del Comité de Seguridad Comunitaria de Mollejones de Platanares, en donde informan que realizarán la cuarta feria del maíz los días 21 y 22 de octubre del año en curso, y señalan en su nota una serie de actividades a desarrollar, en razón de lo anterior solicitan colaboración para dicha feria.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Alcaldía Municipal.





14. Oficio 181-09-STC, suscrito por el señor Erick Badilla Monge, Presidente Concejo Nacional de Capacitación Municipal, en donde invita a la "Capacitación del Nuevo Código Procesal Contencioso Administrativo", a realizarse el próximo viernes 23 de octubre del presente año, a partir de las 8:00 a.m. en el Centro de Capacitación Uxarraci en Cachí, del Colegio de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, indica que quedan todos invitados.

15. Nota suscrita por la Licda. Silvia Bolaños Barrantes, Directora de Despacho, Viceministra del MOPT, en la cual extiende invitación a participar en la Tercera Feria Informativa, la cual tiene como fin informar a la población sobre la regulaciones que estipula los cambios introducidos por la reforma a la Ley de Tránsito. Misma que se llevará a cabo el 16 de octubre en el boulevard del Parque Central del Cantón.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, indica que quedan todos invitados.

16. Nota suscrita por el Sr. Bolivar Ureña Rojas, Presidente Asoc. Des. Pro-mejoras Barrio Laboratorio, en el cual indica que dicha a Asociación se le aprobó una partida específica la cual se invertirá en la construcción de un centro de acopio para los desechos sólidos, ese proyecto se quiere desarrollar a un costado de la cancha de deportes. Por ello solicitan se les indique que trámites deben de seguir para dicha construcción dado que la propiedad esta a nombre de la Municipalidad. Cabe indicar que el propósito del proyecto es que dicho centro de acopio quede lo más cerca posible de la escuela para que los alumnos participen en la separación de materiales.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Alcaldía Municipal a efectos de que brinde el criterio correspondiente.

17. Copia de nota suscrita por personeros de la Red de Sostenibilidad del Térraba, dirigida al Ing. Jorge Rodríguez Quirós, Ministro de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, en la cual solicitan se les brinde una copia de los estudios de Balance Hidrológico de la Cuenca del Río Térraba, que sirven de referencia para el otorgamiento de las concesiones de agua, por parte de la Dirección Nacional de Aguas del MINAET.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, solicita a la regidora María Ester Madrí Picado redactar una moción para apoyar las gestiones realizadas por los personeros de la Red de Sostenibilidad del Térraba.





18. Copia de nota suscrita por la Licda. Chris Toruño Granados, Vicepresidente A.D.I Barrio San Luis, dirigida a la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal, en la cual solicita un convenio entre la A. D. I Barrio San Luis y la Municipalidad de Pérez Zeledón, lo anterior con la finalidad de que se les done un terreno para la construcción de un Salón Comunal.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, manifiesta que se toma nota, así mismo solicita a la Administración Municipal copia de la respuesta que emitirán a la Licda. Chris Toruño Granados.

19. CDDF-0055-2009, suscrito por el MSc. Juan Durán Cubillo, Síndico del Distrito Daniel Flores, en la cual presenta Informe Semestral de Labores de dicho Consejo de Distrito.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, manifiesta que se toma nota.

20. Notas suscritas por el MSc. Juan Durán Cubillo, Síndico del Distrito Daniel Flores, en las cuales solicita cambio de destino de dineros:
- a. CDDF-0054-2009, solicita cambio de destino del dinero asignado a la A.D.I de Villa Ligia, para alcantarillado de acequia y relleno en Residencial Villa Ligia, se asigne en la Restauración Parque Recreativo Sector Oeste.
 - b. CDDF-0051-2009, solicita el cambio de destino del dinero asignado a la Junta de Educación de la Escuela Juntas de Pacuar, para mejoras en instalaciones eléctricas, se asigne en la primera etapa de la construcción de dos aulas de dicha institución.
 - c. CDDF-0052-2009, cambio de destino del dinero asignado a la Asociación de Desarrollo Integral de los Reyes para la compra de gaviones de un muro de contención en el sector comprendido entre la cancha de fútbol y la calle principal, se asigne en la instalación de una malla en el frente del cementerio de esta localidad.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Obras, así mismo solicita al señor Síndico del Distrito Daniel Flores que aporte copia del acta en donde se aprobaron dichos cambios.

El regidor Róger López Barquero hace referencia al punto número a y recuerda al señor síndico que existe un recurso de amparo sobre el Residencial Villa Ligia presentado ante la Municipalidad el cual no se ha cumplido.





21. Documento suscrito por personeros de la Carrera Cerro Paraguas en donde comunican que el día 22 de Noviembre del presente año, realizaran la Séptima Edición de la Carrera Campo Traviesa, Cerro Paraguas. Evento que ha tenido cierta importancia a nivel cantonal y nacional, reuniendo a muchos de los mejores atletas del campo traviesa nacional, motivo por el cual solicitan les financien lo siguiente: ocho trofeos que para premiación, por un valor aproximado de ₡12.000 cada uno. Medallas para cada atleta, alusivas a la carrera y edición, por un valor de ₡1.000 cada una. Alimentación para ciento cincuenta personas (atletas, personal de apoyo y organizadores), por un monto de ₡300.000 para un monto total de ₡516.000.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña, traslada copia de la nota a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ARTICULO 4. Informe de la Alcaldía Municipal.

1. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-2471-09-DAM, y en atención a compromiso asumido la semana anterior, con la Señora Monic Chabot, procede a detallar la situación actual de la patente municipal que ostenta dicho Mirador.

La señora Presidenta Municipal remite copia del documento a la señora Monic Chabot, así mismo solicita que se consigne textualmente en actas.

*"San Isidro de El General
Martes 13 de Octubre de
2009 OFI-2471-09-DAM*

*Señores
Concejo Municipal
Presente*

Asunto: Remisión de Información sobre comercio denominado Mirador La Torre.

Estimados Señores Concejales:

En atención a compromiso asumido la semana anterior, al atender a la Señora Monic Chabot, quien presentara su inconformidad ante este Concejo Municipal por la situación del Mirador La Torre, procedo a detallarles la situación actual de la patente municipal que ostenta este Negocio.

1. El Mirador La Torre se encuentra localizado en el Barrio San Rafael Norte y posee las siguientes licencias municipales:
- a) Salón de Baile
 - b) Licores Extranjeros
 - c) Restaurante
 - d) Eventos de Espectáculos Públicos





2. Las Licencias mencionadas se encuentran registradas a nombre de la Sociedad Mirador La Torre de Pérez Zeledón S.A.
 3. La licencia de licores citada se encuentra categorizada bajo el tipo F (negocio turístico), Lo anterior basado en la Declaración Turística otorgada en setiembre 1981 por parte del I.C.T.
 4. La utilización de la licencia de licores referida no posee restricción de horarios, lo anterior tomando como base el tipo de categoría que posee".
-
2. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-2474-09-DAM, remite copia del oficio No. OFI-769-09-SPM, suscrito por el Lic. Rafael Navarro Mora, Coordinador del Subproceso de Proveeduría Municipal en el cual informa los detalles sobre la audiencia del Cartel de Licitación Pública Nacional para la Construcción de la Primera Etapa del Relleno Sanitario de Pérez Zeledón, y en la que estuvieron presentes la Señora Regidora Dora Chávez Vega y los potenciales oferentes, siendo estos: Quebradores del Sur de Costa Rica S.A. y Morales y Ramírez S.A.

La señora Presidenta Municipal remite copia del documento a la regidora María Ester Madriz Picado, así mismo solicita que se consigne textualmente en actas.

"San Isidro de El General
29 de setiembre del 2009
OFI-740-09-SPM

Licenciada
Rosibel Ramos Madrigal
Alcaldesa Municipal

Asunto: Información de publicación de audiencia para la elaboración del cartel de la Licitación Pública Nacional para la CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTÓN DE PÉREZ ZELEDÓN.

Estimada señora:

En correspondencia del Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la sesión ordinaria 177-09 artículo 4) inciso 14, del 15 de setiembre del 2009 acerca de la elaboración del cartel de licitación para la construcción de las áreas administrativas del Estadio Municipal se le informa que ya se procedió con la publicación de la invitación a la audiencia pública en el periódico Al Día del lunes 28 de setiembre del 2009. Esto con el fin de mantener informado al Concejo Municipal.

La audiencia fue programada para el día martes 06 de octubre del 2009 a las 10:00 am en el salón de sesiones de esta Municipalidad.

Es de suma relevancia hacer extensiva la invitación a los señores del Concejo Municipal para que participen de esta audiencia y se mantengan al tanto de este procedimiento licitatorio.



Adjunto el documento en mención.

Atentamente,

PROVEEDURIA

Lic. Rafael Navarro Mora
Coordinador"

3. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-2475-09-DAM, remite copia del oficio No. OFI-145-09-PHM, suscrito por el Lic. Alcides Arias Zúñiga, Coordinador del Proceso de Hacienda Municipal, quien remite Informe, resultados y recomendaciones del análisis efectuado a la modificación presupuestaria presentada por el Comité Cantonal mediante oficio No. OFI-084-08-SSC y No. 115-09-SCC.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña remite el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

4. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-2476-09-DAM, remite copia del oficio No. OFI-0398-09-SPU, suscrito por el Ing. Álvaro Barrantes Leiva, del Sub Proceso de Planificación Urbana, quien emite criterio técnico en atención a la TRA-991-09-SSC y a solicitud de la Comisión de Vivienda sobre el caso expuesto por Acueductos y Alcantarillados en relación a la factibilidad del servicio de agua en la propiedad de la Señora Sidey García Picado.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña remite copia del documento a la señora Sidey García Picado y a la Comisión de Vivienda.

5. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-2472-09-DAM, y en atención a la TRA-587-09-SSC, en la cual se le solicitó criterio acerca de la propiedad ubicada en San José de Rivas, con el objetivo que la Asociación de Mujeres de dicha comunidad puedan construir una Cocina Comunal con fondos del Instituto Mixto de Ayuda Social, adjunta las respectivas inspecciones y criterios efectuados por la Máster Lorena Núñez Blanco, Coordinadora del Subproceso de Servicios Municipales y por el Ing. Edgar González Jiménez, Coordinador del Subprocesos de Obras Municipales, en los cuales se refleja claramente la situación que presenta dicho terreno.

Así mismo manifiesta que luego de ser analizado por la Comisión de Vivienda, y de considerarlo conveniente, solicita emitir un dictamen mediante el cual se autorice a la Administración a iniciar gestiones para el convenio denominado "Convenio Uso en Precario de un terreno ubicado en la Comunidad de San José de Rivas".

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña remite el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos.



6. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-2469-09-DAM, remite copia del oficio No. OFI-030-09-PST, suscrito por el Lic. Juan José Mora Cordero del Proceso de Asesoría en Servicios Técnicos, en relación al Proyecto de Reforma al Art. No. 41 al Reglamento de la Junta Administradora del Campo de Exposiciones, el cual es respuesta en atención al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en la sesión Ordinaria No. 168-09 del pasado 17 de Agosto del presente año.

Lo anterior en virtud de la confusión surgida a la hora de interpretar el numeral con motivo del reparto de las utilidades obtenidas por la realización de la Feria EXPO P.Z. en anteriores ediciones.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña remite el documento a la Comisión de Jefes de Fracción y Presidencia.

7. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-2470-09-DAM, remite Informe del Total de Compras efectuadas en el Mes de Setiembre 2009, suscrito por el Lic. Rafael Navarro Mora, Coordinador del Subproceso de Proveeduría Municipal, las cuales ascienden a la suma total de ₡108.885.748,90 (Ciento ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho colones con noventa céntimos).

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña solicita que el listado se consigne textualmente en actas.





INFORME DE ORDENES DE COMPRA
SEPTIEMBRE 2009

(Compras autorizadas por la Alcaldesa Municipal y por acuerdo de pago por parte del Concejo Municipal, entre ellos: contratación de los servicios de vigilancia y seguridad en las instalaciones municipales, compra de materiales para Ambiente, compra de materiales "Aportes en Especie" para comunidades del cantón P.Z., materiales y reparaciones de equipos para el Matadero Municipal, Parque de Seguridad Vial y para el convenio MOPT-MUNICIPALIDAD, compra de materiales y contratación de servicios de mano de obra con recursos de la Ley 8114 "Simplificación y Eficiencia Tributaria, entre otros")

O.C.#	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DESTINO
15960	01/09/2009	FIXSUR CCH S.A.	748,754.60	Ley 8114, Fabricación de alcantarillas
15961	01/09/2009	FIXSUR CCH S.A.	211,439.08	Biblioteca Pública, materiales para construcción de rampas para discapacitados
15962	01/09/2009	COOPEMADEREROS R.L.	35,509.20	Biblioteca Pública, materiales para construcción de rampas para discapacitados
15963	01/09/2009	QUEBRADORES DEL SUR DE COSTA RICA S.A.	4,760,641.40	Terminal de Buses: colocación de bancas de concreto.
15964	01/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	4,895,933.40	Aportes en especie: Distrito de Rivas, I etapa salón comunal de Palmital.
15965	01/09/2009	MORALES PEREZ FABIO ANTONIO	1,642,309.00	Terminal de Buses: Colocación de canoas.
15966	01/09/2009	MORALES PEREZ FABIO ANTONIO	1,642,309.00	Terminal de Buses: Colocación de canoas.
15968	01/09/2009	MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA	733,763.40	Ley 8114, repuestos para maquinaria
15969	01/09/2009	REENFRIO COMERCIAL AUTOMOTRIZ S.A.	294,000.00	Ley 8114, repuestos para maquinaria
15970	01/09/2009	REPUESTOS DE EQUIPO PESADO DONGA S.A.	258,702.33	Ley 8114, repuestos para maquinaria
15971	01/09/2009	REPUESTOS DE EQUIPO PESADO DONGA S.A.	95,398.13	Ley 8114, repuestos para maquinaria
15972	01/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	49,054.96	Matadero Municipal: materiales para sistema de agua caliente
15973	01/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	15,408.83	Matadero Municipal: materiales para sistema de agua caliente
15974	01/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	99,900.00	Matadero Municipal: compra de materiales de construcción
15975	01/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	4,912.45	Matadero Municipal: compra de materiales de construcción
15976	01/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	11,999.42	Matadero Municipal: compra de materiales de construcción
15977	01/09/2009	REPRESENTACIONES SIGON S.A.	54,680.00	Recolección de basura: compra de repuestos para maquinaria
15978	01/09/2009	MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA	129,782.40	Recolección de basura: compra de repuestos para maquinaria
15979	01/09/2009	CENTRO ESPECIALIZADO SUR COLOR PÉREZ ZELEDÓN S.A.	96,215.00	Mercado Municipal: Compra de pintura para murales.
15980	01/09/2009	CENTRO ESPECIALIZADO SUR COLOR PÉREZ ZELEDÓN S.A.	97,060.00	Mercado Municipal: Compra de pintura para murales.
15981	01/09/2009	CORPORACIÓN DE FARMACIAS DEL SUR S.A.	119,238.12	Compra de productos farmacéuticos
15983	01/09/2009	ARIAS GAMBOA OLDEMAR	36,693.80	Compra de productos farmacéuticos
15984	02/09/2009	CORPORACION DE FARMACIAS DEL SUR S.A.	33,511.50	Compra de productos farmacéuticos
15985	03/09/2009	CAMPOS VALVERDE GRACIELA	19,280.00	Materiales de oficina
15986	03/09/2009	ROXINIA HABITACIONAL S.A.	90,340.00	Materiales de oficina
15987	03/09/2009	MONGE AGUERO JORGE	44,957.00	Compra de productos alimenticios y verduras para semana cívica.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

Acta no. 181-09

13 de octubre de 2009



132

O.C.º	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DESTINO
15988	03/09/2009	MONGE AGUERO JORGE	139,650.00	Compra de productos alimenticios y verduras para semana cívica.
15989	03/09/2009	MONGE AGUERO JORGE	100,729.00	Compra de productos alimenticios y verduras para semana cívica.
15990	03/09/2009	MONGE AGUERO JORGE	28,557.00	Compra de productos alimenticios y verduras para semana cívica.
15991	03/09/2009	MONGE AGUERO JORGE	60,711.00	Compra de productos alimenticios y verduras para semana cívica.
15992	03/09/2009	COOPEAGRI R.L.	63,100.00	Lubricantes para zonas verdes
15993	03/09/2009	COOPEAGRI R.L.	50,000.00	Combustible para Matadero Municipal
15994	03/09/2009	INTERQUIN DE GRECIA S.A.	264,796.00	Materiales de limpieza
15995	03/09/2009	INTERQUIN DE GRECIA S.A.	145,187.00	Materiales de limpieza
15996	03/09/2009	COMPANIA DE SERVICIOS MULTIPLES MASIZA S.A.	171,462.00	Materiales de limpieza
15997	03/09/2009	INVERSIONES EL CINCO MENOS S.A.	196,586.80	Materiales de limpieza
15998	03/09/2009	SONDEL S.A.	94,380.00	Materiales de limpieza
15999	03/09/2009	COOPEAGRI R.L. (SUPER ECONOMICO)	137,869.00	Materiales alimenticios para actividad Escuela de Arte Generalleño
16000	03/09/2009	GAMBOA ARGUEDAS LUCAS (VIDRIOS LUCAS)	13,824.00	Materiales para remodelación de oficinas municipales
16001	03/09/2009	ELECTROMATERIALES SAN ISIDRO ELECTROMA S.A.	25,887.49	Materiales para remodelación de oficinas municipales
16002	03/09/2009	IMPRESOS ELIMAR S.A.	95,000.00	Información cobro de impuestos municipales
16003	03/09/2009	SANCHEZ ROJAS EFRAÍN	100,000.00	Información cobro de impuestos municipales
16004	03/09/2009	PERIODICO IMPACTO S.A.	125,000.00	Información cobro de impuestos municipales
16005	03/09/2009	GRANRO TELEVISORA DEL SUR S.A.	200,000.00	Información cobro de impuestos municipales
16006	07/09/2009	PURDY MOTOR S.A.	16,135,337.00	2009IA-000008-SPM. Acuerdo de pago. Ley 8114, compra de vehículo para Conservación Técnica Vial
16007	07/09/2009	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN LTDA	292,693.66	Parque de Seguridad Vial. Servicios de vigilancia
16008	07/09/2009	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN LTDA	548,800.00	Parque de Seguridad Vial. Servicios de vigilancia
16009	07/09/2009	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN LTDA	261,333.33	Parque de Seguridad Vial. Servicios de vigilancia
16010	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	32,805.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16011	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	34,937.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16012	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	24,735.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16013	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	21,104.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16014	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	25,823.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16015	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	14,749.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16016	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	33,369.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16017	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	36,755.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16018	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	38,965.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16019	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	66,816.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16020	07/09/2009	CARLOS FEDERSPIEL Y COMPAÑIA S.A.	13,622.00	Biblioteca Pública: Compra de libros.
16021	08/09/2009	CAPRIS S.A.	969,034.00	Mercado Municipal: Compra de maquina desatoradora eléctrica.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

Acta no. 181-09
13 de octubre de 2009

133

O.C.#	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DESTINO
16022	08/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	652,487.58	Aportes en especie: Distrito de Páramo, II etapa reconstrucción cocina comunal Santa Eduvigis.
16023	08/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	730,239.40	Aportes en especie: Distrito de Páramo, reconstrucción un lado salón comunal La Ese.
16024	08/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	98,686.12	Aportes en especie: Distrito de Páramo, instalación eléctrica, salón comunal Providencia.
16025	08/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	114,557.20	Aportes en especie: Distrito de Páramo, instalación eléctrica, salón comunal Providencia.
16026	08/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	138,830.84	Aportes en especie: Distrito de Páramo, I etapa reconstrucción cocina comunal Alto Jaular
16028	08/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	431,175.25	Aportes en especie: Distrito de Páramo, colocación de malla cancha de fútbol Macho Mora.
16029	08/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	39,490.04	Aportes en especie: Distrito de Páramo, instalación eléctrica, salón comunal Providencia.
16030	08/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	28,344.76	Aportes en especie: Distrito de Páramo, instalación eléctrica, salón comunal Providencia.
16031	08/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	786,176.38	Aportes en especie: Distrito de Páramo, acueducto de Matazanos
16032	08/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	292,824.00	Aportes en especie: Distrito de Páramo, I etapa reconstrucción cocina comunal Alto Jaular
16033	08/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	53,552.00	Aportes en especie: Distrito de Páramo, colocación de malla cancha de fútbol Macho Mora.
16034	08/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	65,812.00	Aportes en especie: Distrito de Páramo, instalación eléctrica, salón comunal Providencia.
16035	08/09/2009	CONSTRUCTORA ZYC S.A.	466,284.00	Ley 8114: tratamiento superficial, compra de agregados "Camino Pista Las Lagunas-Barrio Los Ángeles, Daniel Flores"
16036	08/09/2009	QUEBRADORES DEL SUR DE COSTA RICA S.A.	1,711,405.77	Ley 8114: tratamiento superficial, compra de agregados "Camino Pista Las Lagunas-Barrio Los Ángeles, Daniel Flores"
16037	08/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	869,913.07	Aportes en especie: Distrito de Plataneros, comedor escolar Aguas Buenas.
16038	08/09/2009	COOPEMADEREROS R.L.	397,747.20	Aportes en especie: Distrito de Plataneros, comedor escolar Aguas Buenas.
16039	08/09/2009	FAROCOA S.A.	196,371.90	Aportes en especie: Distrito de Plataneros, comedor escolar Aguas Buenas.
16040	09/09/2009	COOPEAGRI R.L.	1,666,667.00	Recolección de basura: compra de combustible para maquinaria
16042	09/09/2009	SOLÍS FALLAS NORBERTO	1,633,334.00	Recolección de basura: compra de combustible para maquinaria



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

Acta no. 181-09

13 de octubre de 2009



134

O.C.#	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DESTINO
16043	09/09/2009	BOMBA SAN ISIDRO S.A.	1,633,334.00	Recolección de basura: compra de combustible para maquinaria
16044	09/09/2009	CERVANTES GAMBOA JOSÉ ALBERTO	269,810.17	Ley 8114, repuestos para motocicleta
16045	09/09/2009	TALLER DE RESORTES Y ACCESORIOS SISA S.A.	94,000.00	Ley 8114, repuestos para cabezal
16046	09/09/2009	MOTOS DEL SUR S.A.	82,757.14	Ley 8114, repuestos para motocicleta
16047	09/09/2009	MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA	24,301.65	Ley 8114, repuestos para maquinaria
16048	09/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	552,478.28	Aportes en especie: Distrito de Páramo, II etapa reconstrucción cocina comunal Santa Eduviges.
16049	09/09/2009	CORPORACIÓN DE FARMACIAS DEL SUR S.A.	78,714.00	Recolección de basura: compra productos farmacéuticos.
16050	09/09/2009	ARIAS GAMBOA OLDEMAR (BOTICA SANTA MARTA)	29,838.00	Recolección de basura: compra productos farmacéuticos.
16051	09/09/2009	SUPER SERVICIO S.A.	16,300.40	Convenio MOPT-MPZ, compra de repuestos para maquinaria
16054	09/09/2009	CENTRAL HIDRAULICA DE CENTROAMERICA S.A.	25,200.00	Convenio MOPT-MPZ, compra de repuestos para maquinaria
16055	09/09/2009	MATA CHACON RAFAEL ANGEL	47,000.00	Convenio MOPT-MPZ, reparación de maquinaria
16056	10/09/2009	ELECTROMATERIALES SAN ISIDRO ELECTROMA S.A.	2,710,076.00	Aportes en especie: Distrito de Barú, I etapa iluminación cancha de fútbol de San Salvador.
16057	10/09/2009	EL COLONO LA JUNGLA S.A.	1,933,697.00	Aportes en especie: Distrito de Barú, I etapa iluminación cancha de fútbol de San Salvador.
16058	10/09/2009	IESA ELECTRO SUR S.A.	261,456.00	Aportes en especie: Distrito de Barú, I etapa iluminación cancha de fútbol de San Salvador.
16059	10/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	629,908.03	Aportes en especie: Distrito de Río Nuevo, II etapa Salón Comunal San Cayetano
16060	10/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	803,994.24	Aportes en especie: Distrito de Río Nuevo, II etapa cocina comunal Santa Lucía
16061	10/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	696,327.40	Aportes en especie: Distrito de Río Nuevo, cercado perimetro lote escolar El Llano
16062	10/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	329,255.80	Aportes en especie: Distrito de Río Nuevo, I etapa malla escuela Santa Rosa.
16063	10/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	113,029.08	Aportes en especie: Distrito de Río Nuevo, II etapa Salón Comunal San Cayetano
16064	10/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	527,662.00	Aportes en especie: Distrito de Río Nuevo, malla perimetral Escuela Nueva Santa Marta.
16065	10/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	365,969.20	Aportes en especie: Distrito de Río Nuevo, I etapa malla escuela Santa Rosa.
16066	10/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	16,640.00	Aportes en especie: Distrito de Río Nuevo, II etapa Salón Comunal San Cayetano
16067	10/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	288,982.00	Aportes en especie: Distrito de Río Nuevo, malla perimetral Escuela Nueva Santa Marta.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
Acta no. 181-09
13 de octubre de 2009



135

O.C.	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DESTINO
16068	10/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	13,313.00	Aportes en especie: Distrito de Río Nuevo, 1 etapa malla escuela Santa Rosa.
16069	10/09/2009	CONSTRUCTORA GUARCO S.A.	3,135,995.00	Ley 8114, Tratamiento superficial, alquiler de maquinaria, Pistas Las Lagunas-Barrio Los Angeles, Daniel Flores
16070	10/09/2009	MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA	185,514.00	2009LN-000005-SPM, acuerdo de pago. Pago de diferencial cambiario por compra de camión y pala excavadora.
16071	10/09/2009	SUR COLOR S.A.	225,634.35	Ley 8114, compra de pintura para taller municipal
16073	10/09/2009	INVERSIONES UCAR DEL SUR S.A.	14,500.00	Ley 8114, repuestos para vehículo.
16075	10/09/2009	TRANSPORTES LA NEGRA S.A.	232,898.85	Convenio MOPT-MPZ, compra de repuestos para maquinaria
16076	10/09/2009	REFRIGERACION MATA Y MONDRAGON S.A.	50,000.00	Traslado de aire acondicionado de Auditoría a la segunda planta
16077	10/09/2009	ARAYA VARGAS SILVIA	286,558.84	Proyecto Catastro: compra de mobiliario
16078	10/09/2009	ARAYA VARGAS SILVIA	301,441.16	Proyecto Catastro: compra de mobiliario
16079	11/09/2009	COOPEAGRI R.L.	3,000,000.00	Ley 8114, combustible para maquinaria
16080	11/09/2009	INVERSIONES FERSOL DEL SUR S.A.	2,940,000.00	Ley 8114, combustible para maquinaria
16081	11/09/2009	BOMBA SAN ISIDRO S.A.	2,940,000.00	Ley 8114, combustible para maquinaria
16082	11/09/2009	BLACK VALENCIANO DANIEL ENRIQUE	102,650.27	Ley 8114, repuestos para vehículo.
16083	11/09/2009	REPUESTOS Y MAQUINARIA REMAQ S.A.	105,036.75	Ley 8114, repuestos para vehículo.
16084	11/09/2009	MATA ROGERS WILLIAM	4,828,656.00	2009LA-000011-SPM. Acuerdo de pago. Terminal de Buses: servicio lavado de techo.
16085	11/09/2009	MATA ROGERS WILLIAM	4,828,656.00	2009LA-000011-SPM. Acuerdo de pago. Terminal de Buses: servicio lavado de
16086	11/09/2009	MATA ROGERS WILLIAM	2,521,344.00	2009LA-000011-SPM. Acuerdo de pago. Mercado Municipal: servicio lavado de techo.
16087	11/09/2009	MATA ROGERS WILLIAM	2,521,344.00	2009LA-000011-SPM. Acuerdo de pago. Mercado Municipal: servicio lavado de techo.
16088	14/09/2009	PICADO ALPIZAR RIGOBERTO	238,500.00	Recolección de basura: Compra de mobiliario y equipo
16089	14/09/2009	ARAYA VARGAS SILVIA	606,522.00	Recolección de basura: Compra de mobiliario y equipo
16090	14/09/2009	3-101-460316 S.A.	69,396.00	Cementerio Municipal, compra de pintura.
16091	14/09/2009	CAMARA DE PROD DE CAÑA DE LA ZONA SUR	36,490.00	Cementerio Municipal, compra de pintura.
16092	14/09/2009	ROXINIA HABITACIONAL S.A.	35,265.00	Biblioteca Pública Municipal: compra de libros.
16093	14/09/2009	CASTRO CHINCHILLA JOSÉ ADÁN	89,800.00	Terminal de Buses: compra de uniformes.
16096	14/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	291,290.45	Aportes en especie: Distrito de San Pedro, Cocina y vestidores de la plaza de fútbol, San Jerónimo.





O.C.#	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DESTINO
16097	14/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	524,606.00	Aportes en especie: Distrito de San Pedro, alcantarillas sobre Quebrada sita 300 sur Liceo San Pedro entre San Pedro y Arenilla
16098	14/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	241,114.22	Aportes en especie: Distrito de San Pedro, alumbrado salón actividades La Unión.
16099	14/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	477,130.68	Aportes en especie: Distrito de San Pedro, etapa techado verja frente a la Escuela Fátima de San Pedro.
16100	14/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	200,287.00	Aportes en especie: Distrito de San Pedro, Cochra y vestidores de la plaza de fútbol, San Jerónimo.
16101	14/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	7,007.00	Aportes en especie: Distrito de San Pedro, alcantarillas sobre Quebrada sita 300 sur Liceo San Pedro entre San Pedro y Arenilla
16102	14/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	174,460.00	Aportes en especie: Distrito de San Pedro, alumbrado salón actividades La Unión.
16103	14/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	66,248.00	Aportes en especie: Distrito de San Pedro, etapa techado verja frente a la Escuela Fátima de San Pedro.
16104	14/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	560,805.00	Aportes en especie: Distrito de San Pedro, cambio de zinc salón comunal de Santo Domingo.
16105	14/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	145,040.00	Aportes en especie: Distrito de San Pedro, alcantarillas para cuadrantes de San Rafael.
16106	16/09/2009	INTERQUIN DE GRECIA S.A	40,500.00	Recolección de basura: compra de materiales de limpieza.
16107	16/09/2009	COMPAÑIA DE SERVICIOS MULTIPLES MASIZA S.A.	29,250.00	Recolección de basura: compra de materiales de limpieza.
16108	16/09/2009	CASTRO CHINCHILLA JOSÉ ADÁN	576,240.00	Recolección de basura: compra de uniformes.
16109	16/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	175,017.84	Matadero Municipal, compra de materiales de construcción.
16110	16/09/2009	TRANSPORTES LA NEGRA S.A.	259,480.59	Convenio MOPT-MPZ, compra de repuestos para maquinaria
16111	16/09/2009	MOTOS DEL SUR S.A.	56,700.00	Ley 8114, compra de repuestos para motocicleta.
16112	16/09/2009	REPUESTOS DE EQUIPO PESADO DONGA S.A.	69,026.55	Ley 8114, compra de repuestos para maquinaria
16113	16/09/2009	MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA	71,289.75	Ley 8114, compra de repuestos para maquinaria
16114	16/09/2009	MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA	490,509.50	Ley 8114, compra de repuestos para maquinaria
16115	16/09/2009	CERVANTES GAMBOA JOSÉ ALBERTO	64,503.00	Ley 8114, compra de repuestos para motocicleta.
16116	16/09/2009	AZOFEIFA VARGAS EDWIN	1,442,499.00	Aseo de Vías, reparación de basureros.
16125	17/09/2009	GAMBOA ARGUEDAS LUCAS (VIDRIOS LUCAS)	28,300.00	Palacio Municipal, compra de materiales de construcción para remodelación de oficinas.
16126	17/09/2009	MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA	226,373.05	Ley 8114, compra de repuestos para maquinaria



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

Acta no. 181-09
13 de octubre de 2009

137

O.C.#	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DESTINO
16127	17/09/2009	DISTRIBUIDORA BARSA S.A.	383,435.00	Aportes en especie: Distrito de Pejibaye, mejoras La Casa del Maestro, de la escuela Santa Fe.
16128	17/09/2009	FERRETERIA PALMARES S.A.	156,844.20	Aportes en especie: Distrito de Pejibaye, mejoras La Casa del Maestro, de la escuela Santa Fe.
16129	18/09/2009	RODRÍGUEZ VARGAS RALDALL	294,000.00	Servicio de transporte de maquinaria municipal
16130	18/09/2009	HULERA COSTARRICENSE LTDA.	1,509,910.40	Compra de almohadillas para puentes: Sinaf-La Lucha, San Isidro y Santa Eduviges-La Virgen, de Páramo.
16131	18/09/2009	METALICA IMPERIO S.A.	101,150.00	Compra de mobiliario y equipo para oficinas administrativas.
16132	22/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	1,359,426.10	Compra de cemento para fabricación de alcantarillas
16133	22/09/2009	SOLÍS FALLAS NORBERTO	100,000.00	Combustible para motocicletas municipales
16134	22/09/2009	SOLÍS FALLAS NORBERTO	100,000.00	Combustible para motocicletas municipales
16135	22/09/2009	SOLÍS FALLAS NORBERTO	100,000.00	Combustible para motocicletas municipales
16136	22/09/2009	SOLÍS FALLAS NORBERTO	100,000.00	Combustible para motocicletas municipales
16137	22/09/2009	SOLÍS FALLAS NORBERTO	100,000.00	Combustible para motocicletas municipales
16138	22/09/2009	SOLÍS FALLAS NORBERTO	100,000.00	Combustible para motocicletas municipales
16139	22/09/2009	SOLÍS FALLAS NORBERTO	100,000.00	Combustible para motocicletas municipales
16140	22/09/2009	SOLÍS FALLAS NORBERTO	100,000.00	Combustible para motocicletas municipales
16141	23/09/2009	GRUPO NACION GN S.A.	71,500.00	Publicación de la audiencia pública para la elaboración del cartel de la construcción del relleno sanitario.
16142	23/09/2009	BOGANTES SIBAJA WILBERTH	84,000.00	Protección medio ambiente: compra de materiales de limpieza.
16143	23/09/2009	PLASTI-EMPAKE S.A.	220,000.00	Protección medio ambiente: compra de materiales de limpieza.
16144	24/09/2009	INFOTECH COMPUTADORAS PC S.A.	99,704.64	Recolección y Archivo Central, compra de equipo de cómputo.
16145	24/09/2009	ARRENDADORA COMERCIAL R & H S.A.	616,506.80	Archivo Central, compra de equipo de cómputo.
16147	24/09/2009	MAQUINARIA Y TRACTORES LTDA	217,094.25	Tratamiento de desechos sólidos: compra de repuestos para maquinaria municipal
16148	24/09/2009	BALDI MESEN MEYLIN	45,000.00	Recolección de basura: reparación de camión recolector.
16149	24/09/2009	REPUESTOS DE EQUIPO PESADO DONGA S.A.	55,348.72	Recolección de basura: repuestos de camión recolector.
16151	24/09/2009	REPUESTOS DE EQUIPO PESADO DONGA S.A.	12,433.63	Recolección de basura: repuestos de camión recolector.
16152	25/09/2009	MOYA QUESADA EVELYN	46,875.00	Protección medio ambiente: compra de árboles.
16153	25/09/2009	VIVEROS LA BONITA CENTRO DE JARDINERIA S.A.	309,925.00	Protección medio ambiente: compra de árboles.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

Acta no. 181-09
13 de octubre de 2009

138

O.C.#	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DESTINO
16154	25/09/2009	CORPORACION DE FARMACIAS DEL SUR S.A.	95,985.50	Matadero Municipal: compra de productos farmacéuticos
16155	25/09/2009	ANGULO SABORIO LUIS GERARDO	68,000.00	Parque de Seguridad Vial: Compra de mobiliario y equipo.
16156	25/09/2009	PICADO ALPIZAR RIGOBERTO	64,000.00	Parque de Seguridad Vial: Compra de mobiliario y equipo.
16157	25/09/2009	ELADIO ARIAS S.A.	420,420.00	Parque de Seguridad Vial: Compra de equipo diverso.
16158	28/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	117,298.84	Biblioteca Pública Municipal: compra de materiales de construcción.
16159	28/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	862,669.46	Biblioteca Pública Municipal: compra de materiales de construcción.
16160	28/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	62,722.16	Biblioteca Pública Municipal: compra de materiales de construcción.
16161	28/09/2009	ELECTROMATERIALES SAN ISIDRO ELECTROMA S.A.	41,083.00	Biblioteca Pública Municipal: compra de materiales de construcción.
16162	28/09/2009	IESA ELECTRO SUR S.A.	100,080.25	Biblioteca Pública Municipal: compra de materiales de eléctricos.
16163	28/09/2009	LIBRERIA SAN ISIDRO MM Y JQ S.A.	35,808.69	Mantenimiento de edificios: compra de materiales de oficina.
16164	28/09/2009	3-101-460316 S.A.	69,100.00	Parque de Seguridad Vial: Compra de materiales de limpieza.
16165	28/09/2009	EL CENTRO DEL SONIDO S.A.	29,203.00	Mercado Municipal: Compra de teléfono para la oficina.
16166	28/09/2009	LA BILBAINA S.A.	26,240.00	Patentes, Planificación Urbana: Compra de zapatos.
16167	28/09/2009	DIUNYTRA S.A. (MADERAS BOSTON)	82,370.00	Mercado Municipal, compra de materiales de construcción
16168	29/09/2009	BALDI MESEN MEYLIN	126,000.00	Ley 8114, reparación de maquinaria municipal
16170	29/09/2009	TALLER DE RESORTES Y ACCESORIOS SISA S.A.	108,000.00	Ley 8114, repuestos para vehículo municipal
16171	29/09/2009	REPUESTOS DE EQUIPO PESADO DONGA S.A.	32,123.94	Ley 8114, repuestos para cabezal y maquinaria municipal
16172	29/09/2009	CENTRO LLANERO DEL SUR S.A.	10,500.00	Ley 8114, reparación de vehículo municipal
16173	29/09/2009	INVERSIONES UCAR DEL SUR S.A.	145,236.00	Ley 8114, repuestos para vehículo municipal
16175	29/09/2009	REFICLUTCH DEL SUR S.A.	22,000.00	Ley 8114, repuestos para vehículo municipal
16176	29/09/2009	BLANCO GONZÁLES JUAN ALFREDO	99,000.00	Ley 8114, reparación de maquinaria municipal
16177	29/09/2009	INVERSIONES UCAR DEL SUR S.A.	185,808.00	Ley 8114, repuestos para vehículo municipal
16178	29/09/2009	INVERSIONES SAYMO DOS MIL SIETE S.A.	200,000.00	Ley 8114, repuestos para cabezal municipal
16179	29/09/2009	EL GALLO MAS GALLO DE ALAJUELA S.A.	97,515.00	Compra de equipo de comunicación para Alcaldía Municipal
16181	29/09/2009	LIBRERIA SAN ISIDRO MM Y JQ S.A.	53,564.67	Parque de Seguridad Vial: Compra de materiales de oficina.
16182	29/09/2009	ROXINIA HABITACIONAL S.A.	53,020.00	Parque de Seguridad Vial: Compra de materiales de oficina.
16183	29/09/2009	MATA ROGERS WILLIAM	36,032.00	Parque de Seguridad Vial: Compra de pintura.





O.C.#	FECHA	PROVEEDOR	MONTO	DESTINO
16184	29/09/2009	ARIAS GAMBOA OLDEMAR (BOTICA SANTA MARTA)	16,080.00	Cementerio Municipal, compra de productos farmacéuticos.
16185	29/09/2009	INVERSIONES EL CINCO MENOS S.A	41,926.00	Cementerio Municipal, compra de productos de limpieza
16187	29/09/2009	INVERSIONES UCAR DEL SUR S.A.	64,000.00	Mantenimiento de edificios: compra de repuestos para vehículo.
16188	30/09/2009	EL GALLO MAS GALLO DE ALAJUELA S.A.	1,348,309.00	Aportes en especie: Distrito de Platanares, compra de mobiliario para salón comunal de Bolivia.
16189	30/09/2009	EL GALLO MAS GALLO DE ALAJUELA S.A.	977,316.00	Aportes en especie: Distrito de Platanares, compra de mobiliario para salón comunal de San Carlos.
16190	30/09/2009	BOGANTES SIBAJA WILBERTH	356,720.00	Aportes en especie: Distrito de Platanares, compra de mobiliario para salón comunal de Bolivia.
16191	30/09/2009	INTERQUIN DE GRECIA S.A	196,000.00	Matadero Municipal: compra de materiales de limpieza.
16192	30/09/2009	SEGURIDAD Y VIGILANCIA SEVIN LTDA	2,041,231.60	2006LN-000004-APM, acuerdo de pago: servicios de vigilancia y seguridad en las instalaciones municipales.
TOTAL			¢108,885,748.90	
Nota: Lo señalado en negrita corresponde a compras realizadas con acuerdo de pago, por parte del Consejo Municipal, cuyo monto es por:				¢33,062,082.60
Monto total autorizado por la Alcaldesa Municipal				¢75,823,666.30

8. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-2473-09-DAM, remite copia del oficio No. OFI-145-09-ACM, suscrito por la Licda. Leda Quesada Mena, Contadora Municipal, mediante el cual remite recomendaciones en relación al oficio No. 06988 de la Contraloría General de la República, referente a las disposiciones que le competen al Concejo Municipal sobre la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. (NICSP).

Además destaca que mediante el acuerdo debidamente aprobado se debe remitir a la Contraloría a más tardar el día 30 de Octubre del presente año.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Maritza Rojas Ureña remite el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.





9. La señora Alcaldesa Municipal, Rosibel Ramos Madrigal comunica que se retirará al Hotel del Sur ya que tiene una reunión con el señor Embajador de la OEA y además que los temas que ha tratado con el señor por el momento son:

- ✓ La Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos.
- ✓ Los posibles acercamientos para invertir en compras de terreno con la Fundación Fudebiol, haciendo una alianza entre Coope Alianza, Fudebiol y la Municipalidad de Pérez Zeledón

ARTICULO 5. Mociones.

1. "MOCIÓN PRESENTADA POR VARIOS REGIDORES, CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

Considerando el oficio D.E.195-09 del Consejo de Política Pública de la Persona Joven e inquietudes de varios regidores, se solicita a la Administración Municipal brindar un informe de permisos otorgados durante los últimos 5 años para construcciones y remodelaciones en las instancias de la Casa de la Juventud en Pérez Zeledón".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por varios regidores.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por varios regidores, se avala con nueve votos.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la moción presentada por varios regidores.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por varios regidores, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

2. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL, CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

La Red de Sostenibilidad del Terraba, en nota dirigida al Ing. Jorge Rodríguez Quirós, Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, donde solicitan copia de los estudios del Balance Hidrológico de la Cuenca del Río Terraba, que sirven de referencia para el otorgamiento de las concesiones de agua por parte de la Dirección Nacional de Aguas del MINAET.

Mocionamos para:

Apoyar las gestiones realizadas por la Red de Sostenibilidad del Terraba".





La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el Concejo Municipal.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el Concejo Municipal, se avala con nueve votos.

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la moción presentada por el Concejo Municipal.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el Concejo Municipal, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

ARTICULO 6. Asuntos de la Presidencia.

1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

Vistos oficios 2358-09-DAM y oficio 169-09-SVA, sobre listado de valores para establecer valor imponible, no presentándose oposición alguna, esta Comisión solicita al Concejo Municipal su aprobación".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

Se analiza solicitud de visado por excepción, plano SJ-1369991-09, folio real matrícula 1153293-000 que tiene un frente con una medida inferior a los 8 metros, estableciendo plano 7.65 m², se solicita al Concejo la aprobación de dicha excepción".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.





3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, sobre asunto planteado por la señora Auxiliadora Flores Valverde.

Dictamen:

Que la señora Flores Valverde ha presentado solicitud en el siguiente sentido: que la construcción de su casa tiene un retiro de 8.3 mts del centro de la calle, y el retiro recomendado por el fiscal de Coopealianza es de 9.50 metros.

Que a efectos de solucionar el conflicto, se necesita una autorización por parte de la Municipalidad para mantener ese retiro y continuar con la construcción de su casa, la cual ya está a un 95% construida.

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo Municipal autorizar el retiro municipal solicitado por la señora Flores Valverde".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

Se conoce oficio fechado 01 de octubre de 2009, Asociación de Desarrollo Integral de Pacuarito en donde se autoriza al señor Carlos Fonseca, para solicitud visado por excepción plano SJ-1370439-09 con una medida 104 m², para la construcción de Acueducto, autorizar dicho visado".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.





5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

Se recibe donación de área de riesgo en la Hermosa, plano folio real 1386019-000, SJ-975416-91 con una medida de 331.94 m² y plano SJ-981865-91, folio real 1387166-000 con una medida de 280.44 m² ubicados en la Hermosa.

Esta Comisión solicita al Concejo Municipal la aprobación de dicha donación e indicar a la Administración que realice los trámites correspondientes".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

El regidor Róger López Barquero procede a explicar el dictamen e indica que de acuerdo a un decreto las personas que cuentan con un terreno que se encuentra en riesgo y desean obtener un bono de vivienda deben donar dicho terreno a la Municipalidad para poder optar por el bono, externa que dichos terrenos se reforestan.

Al respecto la señora Presidenta Municipal manifiesta al regidor López Barquero que sería bueno que a través de la Comisión de Vivienda se le indique a la Administración el proceso de derribo de las propiedades en los lotes donados para poder iniciar el proceso de reforestación.

El regidor Luis Alberto Cordero Rojas indica que una situación similar sucede en Barrio El Río, San Andrés ya que algunos lotes fueron donados a unas familias para que construyeran sus viviendas, pero que la Comisión Nacional de Emergencias determinó que en dichos lotes no se podía construir ya que estaban muy cercanas al río, externa que la Municipalidad realizó el traspaso a nombre de quienes adquirieron los lotes y además les están cobrando impuestos y están en la lista de morosos, finaliza indicando que se debe tomar en consideración dicha situación, ya que la gente es de escasos recursos y no cuentan con los recursos necesarios para cancelar los impuestos municipales.

6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

Vista solicitud de visado por excepción de Eduardo Segura Solís, vecino Barrio Nuevo de Pejibaye, por situación de carácter social, esta Comisión solicita aprobación, visado por excepción plano SJ-1237397-08, con una medida de 370.56 m²".





La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

7. "INFORME DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

DICTAMEN

Se analiza solicitudes presentadas por el Sr. Víctor Arce Sánchez, vecino de la Bonita, cantón Pérez Zeledón, planos con una medida de 241 m² y otro con una medida de 245 m², se solicita visado por excepción".

La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Vivienda.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Vivienda, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

8. La Licenciada Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal trata los siguientes puntos:

- a. Comunica que el regidor David Araya Amador ha aceptado ser miembro de la Comisión Recalificadora de Alquileres del Mercado Municipal, motivo por el cual somete a votación de los señores Concejales la aprobación para nombrar al regidor Araya Amador como representante ante la Comisión Recalificadora de Alquileres del Mercado Municipal, Quinquenio 2010-2014.

SE ACUERDA: Aprobar el nombramiento del regidor David Adolfo Araya Amador como representante ante la Comisión Recalificadora de Alquileres del Mercado Municipal, Quinquenio 2010-2014, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

Debido a lo anterior, la señora Presidenta Municipal solicita se convoque a los miembros de la Comisión Recalificadora de Alquileres del Mercado Municipal para la debida juramentación.

- b. Convoca a los miembros de la Comisión de Jefes de Fracción y Presidencia para el próximo martes a las 4:00 p.m., en el salón de sesiones.
9. El regidor Róger López Barquero manifiesta que le llamó la atención que la señora Alcaldesa Municipal presentara un informe con respecto a los permisos del Mirador La Torre, ya que en la moción que se realizó al respecto no se le solicitó que presentara el mismo.





Seguidamente manifiesta que tal y como lo indicó la señora Monic Chabot los vecinos aledaños al Mirador la Torre están sufriendo mucho a causa de la contaminación sónica que emite dicho Mirador, motivo por el cual expresa que se debe prestar atención a dicha situación, externa que el Concejo Municipal tomó un acuerdo, razón por la cual señala que espera que la señora Ministra de Salud brinde una pronta solución a los vecinos.

Al respecto la señora Presidenta Municipal indica que en la página número 13 del acta anterior solicitó a la Administración Municipal que informara si el Mirador La Torre cuenta con los permisos correspondientes de funcionamiento.

10. El regidor Luis Alberto Cordero Rojas, trata los siguientes asuntos:

- a. Indica que se está construyendo un muro en donde se encontraba la antigua Meseta e indica que averiguara al respecto.
- b. Retoma la nota número 12 de correspondencia suscrita por la señora Yorleny Muñoz Ríos, Secretaria del Comité Cantonal de Deportes, en donde solicitan autorización para alquilar las instalaciones del Polideportivo para realizar actividades cívicas políticas, e indica que su voto será negativo ya que el objetivo del Polideportivo no es para llevar a cabo ese tipo de actividades.
- c. Procede a dar lectura de un documento emitido por la señora Leda María Zamora Chaves, Diputada del Partido Acción Ciudadana, en donde remite una lista completa con todos lo que se asignará a los Consejos de Distrito en el Presupuesto Nacional, así mismo solicita que dicho documento se entregue a los señores síndicos para que lo discutan en sus respectivos Consejos de Distrito.

La Licda. Maritza Rojas Ureña, Presidenta Municipal solicita que dicho documento se consigne en actas y además que se entregue copia a los Consejos de Distrito.





ASAMBLEA LEGISLATIVA

San José, Costa Rica

Despacho, Diputada Leda Zamora Chaves

San José, 22 de Septiembre de 2009

LZCH-180-09

Alcalde Rosibel Ramos Madrigal
Municipalidad de Pérez Zeledón

Concejo Municipal
Municipalidad de Pérez Zeledón

Estimados señores y señoras:

Reciban un saludo cordial. Me comunico con ustedes a propósito de la discusión del **Proyecto de Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República, para el Ejercicio Económico 2010**, el cual contiene algunas partidas específicas que refiere a proyectos en su cantón, cuyo contenido se señala en el documento adjunto.

Al respecto les agradezco se sirvan informarnos si la Municipalidad de Pérez Zeledón está de acuerdo con los proyectos que se pretenden financiar y si el presupuesto asignado resulta suficiente para la ejecución de las obras planeadas.

Les agradecemos sus respuestas y sugerencias a la brevedad posible para que las mismas puedan ser consideradas en el trámite del Proyecto de Presupuesto para el año 2010.

Sin otro particular por el momento, se suscribe,

Atentamente,


Leda María Zamora Chaves
Diputada
Partido Acción Ciudadana



img

Tel: 2243-2782 Fax: 2245-278 CE: lmzamora@asamblea.go.cr APDO: 48-1013





FP- 232-025

G-O	I-P	FF	C-E	CF		MONTOS
70104	401	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA LA I ETAPA DE LA COLOCACIÓN DE MALLA PROTECTORA AL COSTADO ESTE DE LA PLAZA DE DEPORTES EN LA COMUNIDAD DE SAN BLAS, DISTRITO GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	367,392
70104	402	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA LA I ETAPA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL SALÓN MULTUSO DE LA COMUNIDAD DE LA LINCA, DISTRITO GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	367,392
70104	403	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA LA II ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS VESTIDORES DE LA PLAZA DE DEPORTES DE SANTA ELENA, DISTRITO GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,102,174
70104	404	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA CONSTRUIR LA II ETAPA DEL ALCANTARILLADO DE LAS AGUAS PLUVIALES EN LA COMUNIDAD DE SANTA CROZ, DISTRITO GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	351,087
70104	405	280	2310	3412	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DE LAS PLACAS Y CIENTOS PARA EL SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA MIRAFLORES, DISTRITO GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	551,087
70104	406	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE PEÑAS BLANCAS, DISTRITO GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,102,174
70104	407	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN EL CEMENTERIO DE SAN JUAN BOSCO, DISTRITO DANIEL FLORES). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,379,647
70104	408	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN LA CALLE N° 14 EN BARRIO ÁNGELES, DISTRITO DANIEL FLORES). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,379,647
70104	409	280	2310	3412	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA LA I ETAPA DEL LEVANTADO DE AULA EN LA ESCUELA LA AURORA, DISTRITO DANIEL FLORES). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,379,647
70104	410	280	2310	3411	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN EL AULA DEL KINDER DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA JOSÉ BREINDERHOFF, DISTRITO DANIEL FLORES). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,379,648
70104	411	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA COLOCAR MALLA EN LA PLAZA DE DEPORTES EN BARRIO LOURDES, DISTRITO DANIEL FLORES). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,379,648
70104	412	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA COLOCAR MALLA EN LA PLAZA DE DEPORTES EN LA COMUNIDAD DE LOS CHILES, DISTRITO DANIEL	





PP- 232-026

G-O	I-P	FF	C-E	CP		MONTOS
					FLORES).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,379,647
70104	413	280	2310	3110	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA COLOCAR TUBOS PARA EL ALUMBRADO EN EL PARQUE DE PALMARES, DISTRITO DANIEL FLORES).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,379,647
70104	414	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA RECONSTRUIR EL SALÓN COMUNAL DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO NIVAS).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	9,763,786
70104	415	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA COLOCAR PISO CERÁMICO EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN PEDRO, DISTRITO SAN PEDRO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,124,061
70104	416	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAR EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA DEL CONCEJO DE DISTRITO, DISTRITO SAN PEDRO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	801,801
70104	417	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA REMANENTAR LOS CUADRAENTES DEL CENTRO DE LA COMUNIDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO SAN PEDRO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,124,061
70104	418	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA COLOCAR PISO CERÁMICO EN EL SALÓN COMUNAL DE TAMBO, DISTRITO SAN PEDRO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,124,061
70104	419	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA COLOCAR LASTRE EN EL CAMINO SANTIAGO, DISTRITO SAN PEDRO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,124,061
70104	420	280	2310	3110	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA CONSTRUIR LA 1ª ETAPA TECNO PARA LA CARRERA DE FÚTBOL 5 EN LA COMUNIDAD DE LA UNIÓN, DISTRITO SAN PEDRO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,124,061
70104	421	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA COLOCAR ALCANTARILLAS Y LASTRE EN EL CAMINO DE FÁTIMA, DISTRITO SAN PEDRO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,124,061
70104	422	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAR EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN RAFAEL, DISTRITO SAN PEDRO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,124,061
70104	423	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA COLOCAR CEMENTO EN ALGUNAS PENDIENTES DEL CAMINO PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN JERÓNIMO, DISTRITO SAN PEDRO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,124,061
70104	424	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAR EL SALÓN COMUNAL LOS KARANJOS, DISTRITO PLATANARES).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	2,249,247



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
Acta no. 181-09
13 de octubre de 2009



149

PP- 232-024

B-O	I-F	FF	C-E	CF		MENIO
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	
70104					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	
70104	391	280	2310	2220	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (PARA REPARAR LAS CUNETAS EN EL CORDANTE CENTRAL DEL DISTRITO CURRIDABAT). Ced. Jur.: 3-014-042047	8,184,445
70104	392	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (PARA CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y LAS CALLES LOS BLANCOS, LA PENCA, LAS LOMAS, DISTRITO GRANADILLA). Ced. Jur.: 3-014-042047	6,357,503
70104	393	280	2310	1310	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (PARA CONSTRUIR LA NUEVA DELEGACIÓN DE POLICÍA, DISTRITO SÁNCHEZ). Ced. Jur.: 3-014-042047	2,280,290
70104	394	280	2310	3421	MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT (PARA CONSTRUIR OBRAS VARIAS EN EL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL VLADISLAV GÁMEZ SOLANO, DISTRITO TIRESAS). Ced. Jur.: 3-014-042047	6,944,258
					Total Beneficiario:	23,766,584
					Total Cantón:	23,766,584
					CANTÓN: PÉREZ ZELEDÓN	
7					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
701					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	
70104					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES	
70104	395	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA CANCELAR LA DEUDA POR LA COMPRA DEL LOTE PARA EL SALÓN COMUNAL DE SAN AGUSTÍN, DISTRITO SAN ISIDRO DEL GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,500,000
70104	396	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DEL PARQUE LA ANGOSTURA, DISTRITO SAN ISIDRO DEL GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	4,124,863
70104	397	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN LA ACERA QUE VA DESDE EL COLEGIO SINAI A BRASILIA, DISTRITO SAN ISIDRO DEL GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	9,233,160
70104	398	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE GENERAL VIEJO, DISTRITO GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,102,174
70104	399	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN EL SALÓN MULTIFUNCIÓN DE LA NEMOSA, DISTRITO GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,102,174
70104	400	280	2310	3412	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA TECHAR RAMPA ENTRE LA ESCUELA Y EL CORREDOR EN LA ESCUELA SAN LUIS, DISTRITO GENERAL). Ced. Jur.: 3-014-042056	367,392



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
Acta no. 181-09
13 de octubre de 2009



PP- 232-028					MONTO	
G-D	I-P	FF	C-E	CF		
					(PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DE LA COCINA COMUNAL DE SANTA TERESA, DISTRITO CAJÓN.).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,125,018
70104	439	280	2310	3412	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DEL SALÓN MULTUSO DE LA ESCUELA SAN SALVADOR, DISTRITO BARÚ).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,993,327
70104	440	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA RELASTREAR LOS CAMINOS SAN JUAN DE DIOS, EL GURBO, LA REINA Y LA MAGNOLIA, DISTRITO BARÚ).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,993,327
70104	441	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DE LOS VESTIDORES DE LA CANCHA DE FÚTBOL DE PLATANILLO, DISTRITO BARÚ).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,993,327
70104	442	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA COMPRAR MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE SAN CRISTÓBAL, DISTRITO BARÚ).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,993,327
70104	443	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA CONTINUAR CON LA COLOCACIÓN DE CEMENTO EN LAS CUESTAS SAÚL ROJAS, CALLE MORA ARRIBA Y BARRIO SAN VICENTE, DISTRITO RÍO NUEVO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,482,759
70104	444	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA AMPLIAR LA CANCHA DE FÚTBOL EN LA COMUNIDAD DE LA CALIFORNIA, DISTRITO RÍO NUEVO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,482,751
70104	445	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA MEJORAS Y MANTENIMIENTO EN EL SALÓN MULTUSO SANTA ROSA, DISTRITO RÍO NUEVO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,482,751
70104	446	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL SAN CAYETANO, DISTRITO RÍO NUEVO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,482,750
70104	447	280	2310	2151	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA CONSTRUIR PUENTE VADO EN LA QUEBRADA LOS MONJE, RUTA LLANO-EL BRUJO, DISTRITO RÍO NUEVO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,482,750
70104	448	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA AMPLIAR LA COCINA COMUNAL DE SAVEBRE, DISTRITO RÍO NUEVO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,482,750
70104	449	280	2310	3310	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA CONSTRUIR MALLA EN LA CANCHA DE FÚTBOL DE SANTA EDUVIGES, DISTRITO PÁRAMO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,237,630
70104	450	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON (PARA CONSTRUIR MURO DE CONTENCIÓN EN LA	





PP- 232-027

G-O	I-P	FF	C-E	CF	MONTO
70104	425	200	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAR EL SALÓN COMUNAL LA SIERRA, DISTRITO PLATANARES). Ced. Jur.: 3-014-042056	2,249,247
70104	426	200	2310	3412 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA CONSTRUIR LA I ETAPA DEL AULA PARA NIÑOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN LA ESCUELA DEL SOCORRO, DISTRITO PLATANARES). Ced. Jur.: 3-014-042056	2,249,247
70104	427	200	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA REPARAR LA COCINA DEL SALÓN COMUNAL DE SAN CARLOS, DISTRITO PLATANARES). Ced. Jur.: 3-014-042056	987,511
70104	428	200	2310	3412 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAR Y TERMINAR EL SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA DE SAN ANTONIO, DISTRITO PEJIBAYE). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,686,460
70104	429	200	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN EL CAMINO SAN PABLO-LAS MESAS, DISTRITO PEJIBAYE). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,124,440
70104	430	200	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN EL CAMINO DE LA COMUNIDAD DE TRINIDAD ARRIBA, DISTRITO PEJIBAYE). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,124,440
70104	431	200	2310	2151 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN LAS CALLES URBANAS DEL CENTRO DEL DISTRITO PEJIBAYE). Ced. Jur.: 3-014-042056	5,888,452
70104	432	200	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA COMPRAR MOBILIARIO PARA EL SALÓN COMUNAL DE MONTECARLO, DISTRITO CAJÓN). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,125,010
70104	433	200	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN LA COCINA COMUNAL DE CEBRAL, DISTRITO CAJÓN). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,125,010
70104	434	200	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN LA COCINA COMUNAL DE QUITARRÁ, DISTRITO CAJÓN). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,125,010
70104	435	200	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE SANTA MARÍA, DISTRITO CAJÓN). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,125,010
70104	436	200	2310	3412 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN LA ESCUELA SAN IGNACIO, DISTRITO CAJÓN). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,480,743
70104	437	200	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN FRANCISCO, DISTRITO CAJÓN). Ced. Jur.: 3-014-042056	1,125,010
70104	438	200	2310	3120 MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN	





PP- 232-029					Monto	
C-O	I-F	FF	C-E	CF		
					COMUNIDAD DE LA ISE, DISTRITO PÁRAMO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,237,630
70104	451	280	2310	3112	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA CONSTRUIR UN KIOSCO ESCOLAR EN DIVISIÓN, DISTRITO PÁRAMO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,237,630
70104	452	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA REALIZAR TRABAJOS DE PINTURA EN EL SALÓN MULTIUSO, SALÓN COMUNAL Y COCINA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE VALENCIA, DISTRITO PÁRAMO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,237,630
70104	453	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE LOS ÁNGELES, DISTRITO PÁRAMO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,244,912
70104	454	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA AMPLIAR EL EQUIPO DE SONIDO PARA EL SALÓN MULTIUSO DE SAN RAMÓN SUR, DISTRITO PÁRAMO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,237,630
70104	455	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN (PARA CONSTRUIR SANITARIOS Y BODEGA EN EL SALÓN COMUNAL DE SAN RAMÓN NORTE, DISTRITO PÁRAMO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042056	1,237,630
Total Beneficiario:						102,017,521
Total Cantón:						102,017,521
CANTÓN: LEÓN CORTES						
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
701	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO					
70104	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS LOCALES					
70104	456	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE LEÓN CORTES (PARA CONSTRUIR UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA LA COMUNIDAD DE CARRIZAL, DISTRITO SAN PABLO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042052	2,457,576
70104	457	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LEÓN CORTES (PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CAPILLA DE VELACIÓN EN EL CEMENTERIO DEL DISTRITO SAN PABLO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042052	1,410,201
70104	458	280	2310	3230	MUNICIPALIDAD DE LEÓN CORTES (PARA COMPRAR EQUIPO Y MOBILIARIO CLÍNICO PARA SERVICIO DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN DE LEÓN CORTES, DISTRITO SAN PABLO).	
					Ced. Jur.: 3-014-042052	1,228,938
70104	459	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LEÓN CORTES (PARA MEJORAS EN EL SALÓN COMUNAL DE CRISTO REY, DISTRITO SAN ANDRÉS).	
					Ced. Jur.: 3-014-042052	812,903
70104	460	280	2310	3130	MUNICIPALIDAD DE LEÓN CORTES (PARA CONSTRUIR UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN BAJO LOS ÁNGELES, DISTRITO SAN ANDRÉS).	
					Ced. Jur.: 3-014-042052	1,040,000
70104	461	280	2310	3120	MUNICIPALIDAD DE LEÓN CORTES (PARA MEJORAS EN LA COCINA COMUNAL DE LA	

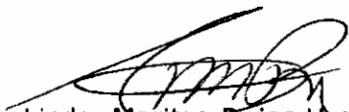


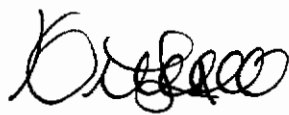


11. La regidora Deidalia Monge Padilla retoma la problemática que tienen los vecinos del Mirador la Torre con respecto a la contaminación sónica emitida por dicho Mirador e indica que la situación es muy seria, motivo por el cual manifiesta que se debe ser más enérgicos con dicha situación.

Al respecto la señora Presidenta Municipal manifiesta que se otorgará el tiempo establecido de ley y que en caso de no haber respuesta por parte de la señora Ministra de Salud se le solicita un informe de lo actuado al respecto.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN MUNICIPAL AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS.


Licda. Maritza Rojas Ureña
Presidenta Municipal


Srta. Karen Arias Hidalgo
Secretaria Municipal

